


Televisión Comunitaria en Colombia

Situación actual

La historia de la TV comunitaria en *Colombia* es muy particular. Hace 25 años, millones de colombianos comenzaron a conectarse en serio con el mundo exterior gracias a que en un abrir y cerrar de ojos el país se pobló de antenas parabólicas. Este fenómeno se dio porque en un momento dado los satélites estaban repletos de señales de televisión; la tecnología de recepción era cada vez más barata; los televidentes estaban asfixiados con una oferta muy limitada de canales nacionales y tenían necesidad de mirar al exterior; y, para completar, el Estado colombiano sólo había adjudicado licencias de TV por suscripción en 8 ciudades, dejando por fuera del servicio a más de mil municipios, que entonces no podían acceder legalmente por esa vía a la información, a la cultura y al conocimiento universal.

El montaje de la antena parabólica del barrio se convirtió rápidamente en el proyecto común de miles de comunidades a lo largo y ancho del territorio nacional. Y no faltaron los empresarios que hicieron de esas antenas su negocio, y que les vendían el servicio a terceros, amparados en que la legislación era débil y confusa.

Una vez satisfecha la necesidad original de ver el mundo en sus pantallas, esas comunidades se volcaron al interior de sí mismas y comenzaron a producir sus propios contenidos, y hacer el registro de sus principales actividades. Tras ese mismo objetivo, la Televisión Comunitaria se ha agremiado en organizaciones como cooperativas y ligas a lo largo del país. **A diferencia de los grandes canales de la televisión comercial, que representan los intereses de sus propietarios, la Televisión Comunitaria es la voz de los ciudadanos, quienes por esas redes discuten hechos de la vida cotidiana de pequeñas comunidades.** Su existencia adquiere un significado incuestionable ya que a través de ellos se materializa no sólo derecho fundamental a la libre expresión e información, sino también la *democratización de la propiedad de los medios de comunicación*  como prenda de garantía de una sana democracia y de un Estado Social de Derechos. No obstante, la *Televisión Comunitaria* mantiene su lucha con los operadores de televisión por suscripción, que hacen dumping y les compiten con tarifas predatorias.

En la actualidad funcionan en *Colombia* más de 700 sistemas legales de *Televisión Comunitaria* y la *Comisión Nacional de Televisión* estudia cerca de 200 solicitudes de nuevas autorizaciones.

Un nuevo panorama

A pesar de la importancia de la existencia de la televisión comunitaria en un país como Colombia, su subsistencia ha estado siempre en vilo, no sólo por que en varias ocasiones se han presentado proyectos de ley para acabar con la misma, si no también por que la competencia con los operadores de televisión por cable ha sido desleal. El hecho de que la razón de ser de la televisión comunitaria esté plenamente justificada por la Constitución Nacional de 1991, no asegura nada.

Gracias a un acuerdo de la Comisión Nacional de Televisión los sistemas de televisión comunitaria tienen que ofrecer a sus comunidades una cantidad de horas semanales según algunos parámetros establecidos y esto los ha “obligado” a fomentar parrillas de programación que no en todos los casos ha sido responsable ni atractiva. No es un secreto que en el medio de la televisión, el consumidor final, el televidente, consume lo que le gusta y le atrae. En este sentido, la competencia es alta y de no ser por los contenidos de interés para las comunidades, la supervivencia de los sistemas de televisión comunitarios sería prácticamente imposible ya que dadas las condiciones de la oferta, compiten por audiencias no sólo con la televisión nacional si no también con productos de aceptación global producidos con altos presupuestos. Teniendo en cuenta lo anterior, se ha propuesto generar un proceso de formación dirigido a sistemas de televisión comunitaria en Colombia durante el cual se brinden herramientas que permitan la calificación técnica de los participantes y se brinden además elementos para la comercialización de sus producciones. Además y desde distintas estancias y espacios se está generando una red de realizadores que permiten que sus obras sean distribuidas por la televisión comunitaria de todo el país y que permita conocer su trabajo por un canal que no es materialmente comercial pero que si se está convirtiendo con el tiempo en una ventana de exhibición interesante donde poblaciones sin mayores reconocimientos audiovisuales tienen la posibilidad de ver un material que los jóvenes hacen en todo el país y además pueden apropiarse y extender su cultura audiovisual para desarrollar proyectos propios, que vinculen a su entorno y que además a través de la misma herramienta (La Televisión Comunitaria) salgan a la luz pública en distintos lugares de Colombia y el mundo.

Blas Alberto Gómez

Director Fundación Medios en Común